Iglesia Adventista®
del Séptimo Día

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19), EN EL SECTOR RELIGIOSO.

(Articulación Mininterior, Minsalud y Miembros Nacional de Asuntos Religiosos)
El propósito del presente documento es que las comunidades coloquen en práctica las medidas de prevención, sin generar alarmas infundadas.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día de Colombia sesiones Unión Colombiana del Norte y Unión Colombiana del Sur siguiendo las indicaciones del Gobierno de Colombia menciona las recomendaciones generales para nuestras comunidades, que se deben atender y aplicar:

1. Recomendaciones de manejo interno en las Comunidades Religiosas

- Tener un delegado de cada comunidad religiosa de la Mesa Nacional de Asuntos Religiosos ante el Ministerio del Interior, para articular acciones en pro de la prevención y contención del coronavirus (Covid-19), conforme a los lineamientos dados por el Gobierno Nacional. Para nuestra IASD en Colombia el delegado ante la Mesa Nacional de Asuntos Religiosos ante el Ministerio del Interior es el Pastor Henry Beltrán (Director de Libertad Religiosa de la UCS).

- Crear un Comité Técnico al interior de la comunidad religiosa para realizar un monitoreo diario de las fuentes oficiales. Este Comité Técnico esta conformado por: Doctor Jairo William Castañeda, Doctor Daniel Pulido, Doctor Alejandro Africany, Enfermera Profesional Amanda de Pulido, Enfermera Profesional Paola Vargas, Departamental de Salud de la Unión Colombiana del Sur Pastor Leonel Preciado, Departamental de Salud de la Unión Colombiana del Norte Pastor Mauricio Buitrago y funge como Presidente del Comité el Especialista Jair Flórez Guzmán Director Nacional ADRA Colombia.

- Aplicar los protocolos de prevención y contención del coronavirus (Covid-19) que previamente ya han venido aplicándose por las distintas comunidades religiosas, que se deben reforzar con la declaración de pandemia.

- Se recomienda estipular un Dia de Ayuno y Oración para que nuestro Dios nos ayude y oriente en la Pandemia en Colombia.

2. Difusión de las recomendaciones conforme a la información oficial del Gobierno de Colombia.

- Difundir las recomendaciones a través de redes sociales, páginas, medios de comunicación, servicios previstos en las plataformas oficiales: Minsalud, Presidencia, Migración, Organización Mundial de la Salud, Migración y CoronAPP.

- Difundir las recomendaciones a través del Pastor o Ministro en apoyo del líder de Salud de la Iglesia local, además de la asesoría del equipo de comunicaciones de cada Iglesia Adventista en el territorio colombiano

- Difundir las campañas que viene promoviendo Minsalud: Audios, folletos, videos y material pedagógico oficiales: este se encuentra en el sitio https://www.minsalud.gov.co/ y puede ser descargado por cada departamento de salud de las iglesias

Material de Apoyo y guías del Gobierno Nacional

1. *Guía o manual de Bioseguridad.*
2. *Protocolo de lineamientos de manejo de Coronavirus.*
3. *Protocolo o guía de limpieza y desinfección.*
4. *Guía o manual de Bioseguridad para la prevención del virus.*
5. *Guía viajero.*
6. *Lineamiento para la detección y manejo de los casos.*
7. *Orientación de manejo de residuos.*

3. Implementación de las medidas preventivas en cada Iglesia Adventista del Séptimo Día en Colombia

Aspectos logísticos:

1. *Realizar limpieza y desinfección del lugar antes y después de cada servicio.*
2. *Las áreas deben permanecer limpias y secas.*
3. *Tener un punto de control con elementos de protección personal (tapabocas) para un filtro inicial.*
4. *Verificar feligreses con síntomas respiratorios, solicitar que se abstengan de asistir a los cultos o reuniones.*
5. *Solicitar a los feligreses limpieza y desinfección con gel alcoholizado y lavado de manos con agua y jabón, preferiblemente, antes de ingresar a las reuniones o cultos y durante los mismos, mínimo lavar cada tres horas.*

6. Durante cada servicio, procurar comunicar los "MINUTOS SALUDABLES" con tips de información sobre medidas de prevención durante los meses marzo y abril del 2020.
7. Garantizar ventilación del lugar.
8. Procurar reducir eventos fuera de la programación normal de la comunidad.
9. Procurar en lo posible aumentar el espacio de ubicación entre persona y persona (Dos metros). Estrategia una silla de por medio.
10. Indicar a las personas que al estornudar deben taparse la nariz y la boca con el antebrazo, NO con la mano.
11. Procurar que el 50% de la feligresía de una iglesia se reúna en un turno u horario para el culto y el otro 50 % en otro culto, sin pasar de la norma estipulada por el Gobierno de 500 personas.
12. Estar atentos a los pedidos que hagan las personas que no puedan asistir o congregarse, como son solicitudes de oración, inquietudes, y otros, indicando los medios on line que tengan disponibles.
13. En la Cena del Señor: Verificar el estado de salud de las personas designadas para la elaboración del Pan y Vino.

- *No entregar por parte de los diáconos o diaconisas la Cena del Señor a los feligreses*
- *Poner el pan y el vino, "por unidades", en presentación separada, colocarlos en bandejas en una mesa grande y que cada miembro pase y recoja él/ella mismo (a) su porción.*

14. Realizar limpieza de pasa manos, barandas y baños cada mínimo tres veces durante el servicio de culto.
15. Realizar limpieza periódica de micrófonos y superficies de los atrios
16. Realizar evacuación rápida al momento de finalización del servicio o culto.
17. Evitar contacto directo de: manos, de abrazos y besos en este momento de pandemia
18. Procurar no compartir celulares y realizar limpieza de estos, mínimo cuatro veces al día.
19. Procurar no realizar en los servicios de culto almuerzos comunitarios o de integración de nuestra comunidad adventista.
20. Procurar cancelar las actividades de venta de comidas o de recolección para actividades propias de cada iglesia.
21. Cumplir de forma estricta los protocolos de Manejos de Alimentos emanados del Ministerio de Salud y Protección Social.

- Extender estas recomendaciones a los programas de seguridad que ya tiene cada Iglesia Adventista en Colombia.

- Recomendamos Aplazar todos los Eventos Masivos de nuestra iglesia en Colombia, hasta nueva orden o permiso emitido por el Gobierno, también, el evento internacional "Global Youth Day 2020" para todo el territorio colombiano.

- Es de resaltar que estas recomendaciones están orientadas bajo la Resolución 000380 del 2020 y la Circular Externa 0011 del 10 de marzo del 2020 de Minsalud, y las que generen por cada ciudad o departamento. Estas no son medidas optativas. El NO acatamiento de estas medidas está enmarcado en el Código Penal Colombiano Ley 599 del 2000, Artículo 368 Violación de Medidas Sanitarias y Artículo 369 Propagación de Epidemia. Dichas medidas deben ser cumplidas pues finalmente son factores protectores para disminuir el riesgo de contagio.

En este momento de crisis, debemos, orar y compartir la esperanza con nuestra familia y amigos, y fortalecer el estilo de vida adventista de los últimos tiempos. Por lo tanto, el apóstol nos amonesta: "hacerlo todo decentemente y con orden" (1 Corintios 14:40) y a la vez recordar que la Biblia contiene 365 veces la expresión "no temas" indicando que Dios está a nuestro lado, pero nos exige a "*ser prudentes y dejarse enseñar*" (Salmos 2:10), entendiendo sobre todo que *"nuestra redención está cerca"* (Lucas 21:28)

Orando unos por otros en la Bendita Fe y Esperanza,

EDGAR J. REDONDO R.
Presidente
Unión Colombiana del Norte

JUAN CAICEDO S.
Presidente
Unión Colombiana del Sur